

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34364** *DAVID RAMÍREZ ROCA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 714/2011 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a David Ramírez Roca en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 40348,10 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 31 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110080296-1**